

San Marcos

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



000365. San Marcos

1.-CONTEXTO URBANO

Después del Santuario de Guadalupe, la primera iglesia con la que se encuentra quien llega desde el occidente al Centro Histórico de Puebla es la parroquia de San Marcos. Como está sobre la avenida Reforma, la ven obligadamente quienes pasan por esa importante vía rumbo a la Plaza Mayor.

Esta parte de la ciudad está muy bien conservada, a pesar de los cambios de su original vocación educativa y habitacional, si bien el nutrido tránsito de la avenida atrae cada vez más a giros comerciales y de servicios.

El antiguo conjunto del colegio de San Ildefonso, su templo y el seminario de San Ignacio, ahora ocupado por el Palacio de Gobierno del Estado de Puebla, son los vecinos más conspicuos de la parroquia de San Marcos. Desgraciadamente, el templo ildefonsino permanece casi siempre cerrado. En cambio el ex-colegio jesuita del mismo nombre, transformado en un edificio público de múltiples usos, genera un sinnúmero de interacciones. Su severa arquitectura de dos niveles altos, con paramentos de ladrillo y aplanados, así como su portada monumental neoclásica, han quedado como signo de la modernidad porfiriana, de una época en la que el laicismo del Estado no sólo se apropiaba de los inmuebles de la Iglesia, sino que trataba de mejorarlos, de rehabilitarlos arquitectónicamente, como en esta sede de la Beneficencia Pública, o en el Palacio de Gobierno que se encuentra al frente.

El resto de las construcciones en torno a la parroquia de San Marcos son mucho más representativas del promedio que se encuentra en el Centro Histórico de Puebla. La mayoría son, también, del siglo XIX o de las primeras décadas de este siglo, de dos niveles y de uso habitacional. Entre ellas destaca la que se encuentra en la acera opuesta a la fachada del templo, ocupando la esquina de Reforma con 9 Norte. Es toda de cantera labrada y su singularidad estriba precisamente en la solución del volumen semicilíndrico en la esquina. El rasgo se entiende mejor si se piensa que fue construido en una época en la que comenzaban a desarrollarse los sistemas colectivos de transporte: los trenes de mulitas que luego dejarían su lugar a los tranvías. La visibilidad en las esquinas para evitar colisiones comenzó a volverse importante, o mejor dicho funcional.

Cuando se construyó esa casa, San Marcos tenía ya muchas construcciones parásitas que ocupaban parte del angosto atrio lateral que ahora sólo ocupan arbotantes y contrafuertes exentos. Sin lugar a dudas, el templo del siglo XVII y su fachada del XVIII tuvieron que adaptarse al paisaje urbano del porfiriato y al trajín del tránsito de este siglo. Esa coexistencia de épocas y experiencias vividas es lo que le da valor al Centro Histórico de Puebla y al contexto urbano de la parroquia de San Marcos en particular.

2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

El primer alcalde mayor y autor de la traza de la ciudad de Puebla, don Hernando de la Elgueta, solicitó y obtuvo en 1538 un solar para edificación de una capilla dedicada a San Blas. El sitio mercedado se encontraba en el extremo norponiente de la traza, hasta donde la ciudad aún no había crecido por aquel entonces, por lo que su ubicación se menciona simplemente entre los caminos de Cholula y México. Se trataba ya, sin duda, del sitio que en la actualidad ocupa la parroquia de San Marcos. Se desconoce si el proyecto de Elgueta se concretó, aunque se sabe que el Alférez Antonio Sardo mandó levantar, en ese lugar, una capilla con la advocación de San Luis Obispo y San Antonio Abad -según Hugo Leicht-, y de San Blas y San Antonio, -según Veytia-.² Allí se colocó la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, cuya representación iconográfica es una variante de la Purísima Concepción. Según la leyenda, perteneció a una mujer que se salvó de morir aplastada en el derrumbe de su casa gracias a la intercesión de la Virgen.

A fines del siglo XVI, el obispo Diego Romano decidió que la procesión que salía de la Catedral el día de San Marcos llegara a este templo y no al de Santo Domingo, como se acostumbrara hasta entonces. El buen resultado de la procesión, aunado probablemente a la afluencia de devotos que ya tenía la capilla existente, propició el proyecto de levantar allí mismo un templo bajo la advocación de San Marcos, dejando a la capilla en una posición lateral.

Hacia 1604, un grupo de monjas carmelitas descalzas, quienes tramitaban la licencia para fundar un convento en Puebla, recibieron en donación el sitio, con la iglesia probablemente ya techada, así como unos solares aledaños comprados a Juan Jiménez. Allí se establecieron provisionalmente hasta 1607, en que se trasladaron al lugar donde se edificaría el templo de Santa Teresa. Entonces, los solares anexos fueron

utilizados por el obispo de la Mota y Escobar para la fundación del colegio de San Ildefonso. Ya en ese momento, se pensaba destinar al contiguo templo de San Marcos para ayuda parroquial del Sagrario.

Sin embargo, la iglesia de San Marcos estaba inconclusa aún en tiempos del obispo Palafox y Mendoza, a mediados del siglo XVII. La terminación del edificio estuvo desde 1673 a cargo de la cofradía de la Sangre de Cristo, gracias a las limosnas que recabaron sus miembros y a la venta de las joyas de la Virgen del Buen Suceso, de su sitio en la antigua capilla y del retablo en que se encontraba. La iglesia se concluyó entre 1675 y se dedicó al año siguiente. El 18 de agosto de 1698, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz designó al templo de San Marcos como ayuda del Sagrario en la administración parroquial.

El altar mayor fue decorado con un retablo dorado que cubría todo el testero, labrado en el siglo XVII. La figura de Nuestra Señora del Buen Suceso se colocó en su centro, mientras que la escultura de San Marcos se ubicó en el segundo cuerpo. La cofradía que había promovido la conclusión del edificio también erigió, ya en el siglo XVIII, su propio retablo dedicado a la Sangre de Cristo, ubicado del lado del Evangelio. El edificio contaba con otros retablos barrocos, pero ninguno de ellos existe en la actualidad.

La antigua capilla de San Antonio se conservó anexa al templo y fue utilizada como baptisterio, aunque conservando el título de San Antonio Abad. En ese sitio se colocó, en 1773, una pintura de Nuestra Señora de Guadalupe.

Durante un siglo, aproximadamente, el templo de San Marcos prevaleció como ayuda del Sagrario, pero, en 1769, el obispo Francisco Fabián y Fuero lo erigió en parroquia. El territorio que le correspondió administrar abarcó desde la plazuela de San Agustín, hasta el extremo norponiente de la antigua ciudad, y se formó de sectores que anteriormente eran administrados por el Sagrario y San José, entre ellos, los barrios de Santa Ana y San Pablo.

Su nuevo rango y su raigambre con la feligresía requerían de signos exteriores acordes con la arquitectura de fines del Virreinato, por lo que en 1797, se mandó construir la fachada de ladrillo y azulejos que aún se puede ver en nuestros días.

En el siguiente siglo, durante la guerra de Independencia, se sepultó en el templo al insurgente Don Miguel Bravo, que fue fusilado en Puebla en 1814. Luego, en las siguientes décadas, la parroquia de San Marcos fue afectada

por dos de los sitios padecidos por la ciudad. El primero, en tiempos de Santa Anna, ocurrió en 1834, y el enfrentamiento provocó el derrumbe de la torre. Su reedificación comenzó al año siguiente y para 1836 ya se había concluido. Por su parte, el interior del templo se arruinó durante el sitio que impuso el ejército francés a Puebla en 1863. Al rehabilitarlo, se colocaron algunos altares neoclásicos. Pocos años antes, en 1861, el templo había sido nacionalizado al aplicarse las leyes de Reforma.

Ya en este siglo, en 1931, se derribó un ahuehuate que existía en el atrio.³ El 24 de noviembre de 1943, el templo parroquial de San Marcos fue declarado monumento nacional. El edificio logró conservarse prácticamente sin modificaciones durante casi un siglo, hasta 1960, año en que fue realizada la mediocre decoración interior con que ahora cuenta.

¹ Leicht, Las calles de Puebla, p. 412.

² Cfr. Ibid. y F. de E. y Veytia, Historia de la fundación..., t. II, p. 229.

³ SEDUE, Exp. 114-004-139.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto parroquial está formado por el templo, de una sola nave llana, y un cuerpo lateral de anexos adosados sobre la calle 9 Norte. El atrio con que cuenta es angosto, tanto al frente como lateralmente. Aparentemente tuvo una pequeña barda atrial hasta los años treinta, ahora desaparecida. Lo que ahora se ve en el monumento es la disposición básica y la fábrica del siglo XVII, la fachada del siglo XVIII y la decoración interior de los siglos XIX y XX.

La planimetría de la nave forma una secuencia de siete tramos. Los primeros cinco y el último están cubiertos por cañones con lunetos. En cambio, el sexto tramo es más ancho que los demás, porque lleva la cúpula gallonada sobre tambor octogonal. El conjunto que forman cúpula y tambor es singular, ya que ambos tienen vanos abiertos en ocho

direcciones, lo que le da gran luminosidad al crucero. Además, la cúpula terminada en el último cuarto del siglo XVII debe haber estado entre los primeros ejemplos en los que los gallones son protuberantes, bulbosos y recubiertos de ladrillo en petatillo.

La fachada frontal es interesante, porque entre el ladrillo y el azulejo de que fue revestida asoma la sencilla portada de cantera que tuvo originalmente. El vano de ingreso está delimitado por dos jambas anchas, lisas, con canaladuras perimetrales. El arco que soportan también tiene canaladuras y encima de él quedan dos enjutas lisas, francamente residuales, rematadas encima por un entablamento sin apoyos y una cornisa, lo que hace pensar en algún recorte al construir la fachada de ladrillo y azulejo, que dejó ocultas otras pilastras. Sólo una investigación cuidadosa, a base de calas no necesariamente destructivas, podría dilucidar esta hipótesis.

El resto del imafrente es un paño de ladrillos y cerámica vidriada con la ventana del coro al centro. Además hay nueve tableros de azulejos con diversas figuras: los tres más altos representan arcángeles, mientras que los otros seis corresponden a santos y santas. El remate de este gran muro piñón decorado muestra una moldura de vigoroso perfil mixtilíneo y un par de róleos.

Como el cubo de la única torre se encuentra al mismo paño que el resto de la fachada, se optó por recubrirlo también de ladrillo y azulejos, agregándole tres discretas estrellas entre las troneras que iluminan la escalera interior.

El campanario es de un solo cuerpo y muestra rasgos característicos de la segunda mitad del siglo XIX. Los vanos de medio punto son amplios y tienen balcón enrejado. Por su parte, la estructura soportante se afianza mejor en la base gracias a unos róleos, se eleva hasta la cornisa, y toma un cupulín exageradamente aperaltado, con óculos hacia los cuatro puntos cardinales.

La altura de la nave, de la cúpula y del campanario, así como los embates de las batallas a lo largo del siglo XIX, contribuyeron a debilitar la estructura, que ahora muestra arbotantes o botareles, es decir, arcos de alivio que dirigen los empujes horizontales de las cubiertas hacia cuatro pilares externos. Arquitectónicamente, los arbotantes equivalen -según Gaudí, que los evitaba siempre- a las muletas de las que se ayudan los inválidos, sobre todo en este caso en el que muestran secciones tan pesadas. Tal vez para alegrarlos un poco, se situaron en los extradós de



estos arcos gruesas molduraciones con róleos. Su función es proteger de la humedad al arco, pero en este caso afirman su valor decorativo.